



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MATANZA

MORROPÓN - PIURA



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 248-2015-MDLM-A.

La Matanza, 13 de Octubre de 2015.

VISTO: El Informe N° 016-2015-CEFODIA-MDLM, de fecha 13.10.2015, la Coordinadora del Centro de Formación para el Desarrollo Integral de los y las Adolescentes – CEFODIA La Matanza, solicita la aprobación de las Bases del Concurso "Creando el Logo y Slogan para el CEFODIA", y ;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 015-2015-MDLM, de fecha 07.07.2015 se crea el CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ADOLESCENTES – CEFODIA DEL DISTRITO DE LA MATANZA, con el objetivo que los y las adolescentes afianzan su desarrollo personal de manera integral, afianzando adecuadas practicas y hábitos sociales en el desarrollo de su dimensión socio- afectiva- sexual y sus relaciones de género sin violencia ;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 195-2015-MDLM-A, de fecha 21.08.2015, se aprobó el Plan de Trabajo del Centro de Formación para el Desarrollo Integral del Adolescentes – CEFODIA del distrito de La Matanza, el que tiene como objetivo prevenir y disminuir los niveles de embarazo en adolescentes, erradicar los problemas sociales, cuyo presupuesto asciende al monto de S/. 1.709.00 (Mil Setecientos Nueve con 00/100 Nuevos Soles);

Que, con Informe N° 016-2015-CEFODIA-MDLM, de fecha 13.10.2015 la Coordinadora del Centro de Formación para el Desarrollo Integral de los y las Adolescentes – CEFODIA La Matanza, indica que con la finalidad de impulsar la participación de los adolescentes a la sociedad fomentando la creatividad, por ello en el marco de la promoción del CEFODIA en nuestro distrito, se pretende cumplir con dichos objetivos, motivo por el cual se ha programado realizar diferentes actividades, siendo una de ellas el Concurso denominado "Creando el Logo y Slogan para el CEFODIA" en el cual está plasmado dentro del Plan de Trabajo del CEFODIA, motivo por el cual solicita la aprobación de las Bases para dicho concurso las mismas que contiene la siguiente información: Finalidad, Objetivo, Base Legal, Organización, Participantes, Tema del Concurso, Metodología, Cronograma, Premios, Criterios de Evaluación, Disposiciones Finales ;

Estando a lo expuesto, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20 inciso 8) a esta Alcaldía ;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR las Bases del Concurso denominado "**Creando el Logo y Slogan para el CEFODIA**", programado para el día 25 de octubre del 2015, las cuales se adjuntan y forman parte de la presente resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Coordinadora del Centro de Formación para el Desarrollo Integral de los y las Adolescentes – CEFODIA La Matanza, la implementación y ejecución del mencionado Concurso, en coordinación con la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Recreación y Turismo, DEMUNA.

Artículo 5.- ENCOMENDAR a la División de Desarrollo Económico y Servicio Social, Unidad de Administración, Recursos Humanos y Rentas de esta municipalidad el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Nelson Mito Reyes
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MATANZA
ALCALDIA
ALCALDE